

LATINOAMÉRICA

«El Chapo Guzmán está dispuesto a declararse culpable»

El Ciudadano · 23 de mayo de 2016

José Refugio Rodríguez, defensor del narcotraficante y líder del cartel de Sinaloa aseguró que su equipo legal apelará a la extradición a los Estados Unidos.





El viernes, la cancillería mexicana aprobó conceder la extradición, a Estados Unidos, al narcotraficante y líder del cartel de Sinaloa, Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera, decisión que su equipo legal ya anunció que va a apelar. En conversación con La Tercera, uno de sus abogados, José Refugio Rodríguez, aseguró que el proceso puede tardar entre uno y tres años.

¿Cómo va a ser el proceso de apelación de extradición?

Vamos a hacer un juicio de amparo. Es una demanda que se instala en contra del Ministerio de Relaciones Exteriores ante un juez de distrito en donde le reclamamos que hayan violado la constitución de los derechos humanos en perjuicio de Joaquín Guzmán.

En marzo, anunciaron que iban a buscar la extradición, ¿es un cambio de postura esta apelación que anunciaron?

No hemos cambiado esa postura. Lo que pasa es que vamos a ver si se puede llegar a un convenio con el gobierno norteamericano pero mientras no se llegue a un convenio, no vamos a permitir que Joaquín se vaya. Estamos con un abogado en

Estados Unidos trabajando, pero aún no tenemos sentadas las bases para que Joaquín se pueda ir.

¿Qué condiciones tienen que tener del gobierno para que ustedes lleguen a un acuerdo?

Las condiciones no las pone Joaquín Guzmán. Es un arreglo que se lleva a cabo con el gobierno norteamericano y este es un trabajo del abogado que está en Estados Unidos y corresponde opinar de esto a él, que sabe los detalles.

¿Cuánto puede llegar a tardar este proceso?

Especulamos que el proceso puede tardar en un promedio de uno a tres años e incluso un poco más.

¿Cómo se tomó la noticia Joaquín Guzmán?

Bien, está tranquilo, esto no nos causa sorpresa porque es algo que ya lo esperábamos. Ya lo hablamos y sabemos cómo combatirlo.

¿Ustedes van a tratar de retrasar lo más posible el traslado de Guzmán a Estados Unidos?

Nosotros estamos con la intención de acoger un amparo y el efecto de este amparo es retrasar la decisión del Ministerio de Relaciones Exteriores. Si en el transcurso del procedimiento de amparo, Joaquín Guzmán, por conductos de sus abogados, llega a un convenio que le convenga a él, podemos desistir del amparo y Joaquín se va a Estados Unidos.

¿Cómo cree que va a ser el proceso en Estados Unidos comparándolo con cómo ha sido en México?

Lo que hemos visto es que con el gobierno de Estados Unidos, se puede llegar a un convenio en el cual, se establece una penalidad muy inferior a las que se estaría enfrentando en México, pero en este caso no puedo decir qué condiciones van a ser esas.

¿El señor Guzmán está dispuesto a colaborar con el gobierno estadounidense?

Joaquín está dispuesto a declararse culpable, pero nunca se habló de ir a colaborar o dar información contra otra persona, con el gobierno estadounidense.

Fuente: [El Ciudadano](#)